

La mujer decimonónica.
(un estudio comparativo)

Alejandra Hernández Del Toro*

Alumna del 5o semestre de
la Lic .en Historia de la
Universidad de Guadalajara



Podrá sorprender el tema que a continuación desarrollaré puesto que el curso de Historia de América latina siglo XIX al que corresponde el presente trabajo final, versó a lo largo del semestre acerca de la situación política y económica, apoyándonos en lecturas de autores especializados en materialismo histórico, dejando a un lado las historias de la vida cotidiana de la cultura o de la sociedad en general.

Así pues este ensayo tendrá como eje rector textos más cercanos a la historia de las mentalidades; corriente que emergió como un territorio autónomo en la segunda mitad del siglo XX y aunque a veces fue considerada con ligereza como una moda efímera, está hoy totalmente aceptada y goza, incluso de la misma fama de respetabilidad que otras corrientes más antiguas.

Con el único fin de tratar de quedarme al final con una visión un tanto más holística me di a la tarea de buscar información sobre la cultura y la sociedad latinoamericana del siglo XIX; esta averiguación me condujo al tema de la

mujer. Aquí creo que bien vale la pena hacer una pequeña aclaración: la pretensión del trabajo no es mostrar ningún tipo de *estudio de género* únicamente se busca hacer una exposición de ciertos aspectos de la vida cotidiana de las mujeres decimonónicas latinoamericanas, y por otro lado relatar algunas situaciones de mujeres inglesas y estadounidenses de la misma época que nos permita hacer una comparación entre la cultura anglosajona y la nuestra.

¿Por qué una comparación con la cultura anglosajona? Para dar respuesta a esta pregunta retomaré situaciones de interacción entre las dos partes (las dos culturas) vistas en la clase.

No explicaré aquí dichos momentos de contacto ya que nos son bien conocidos, únicamente los citaré. De tal forma que un ejemplo es el padrinazgo ejercido por la Gran Bretaña para apoyar la independencia de las colonias españolas, lo que como consecuencia trajo un nuevo tipo de dependencia esta vez de orden económica. En el caso estadounidense

está el tema que perdura hasta hoy, el del imperialismo, cuyo objetivo es imponer reglas al gusto norteamericano para controlar la economía latinoamericana. Pero ¿que tiene que ver todo esto con las mujeres? Como hemos observado, los anglosajones siempre se han encontrado en un nivel superior económicamente hablando con respecto del bloque latinoamericano incluso según británicos y estadounidenses es su cultura y sociedad igualmente superior al común de la gente de esta parte del globo; no obstante es precisamente dicha situación, la que pondremos en tela de juicio.

Considero que el papel de la mujer dentro de la sociedad es un síntoma que bien puede dar luz en la investigación histórica cultural. Como ya fue mencionado, no se pretende hacer revisiones de género, solamente se escogió este tema con el propósito de llegar a saber qué tanto se puede utilizar el discurso de la mujer para efectos de llevar a cabo una evaluación de la sociedad en general.

La estructura del trabajo estará dividida por países (Cuba y

México), es decir, primero trataré sobre las particularidades nacionales para luego dar paso a una conclusión que vea como un conjunto en general al bloque latinoamericano y enseguida me enfocare de la misma forma a las particularidades anglosajonas.

Ahora bien aclarando todos estos puntos, daré paso a la exposición formal del ensayo.

En el caso cubano la problemática de la mujer, se halla matizada según la posición social de ésta.

En esta época, la condición social de las mujeres de clases bajas era muy precaria debido a que el ámbito de trabajo remunerado era muy limitado. Muchas mujeres pobres se valían de su sexualidad para negociar su supervivencia y tal vez para intentar ascender socialmente. La supuesta **disposición** de las mujeres hacia el concubinato se tomo por amplios sectores de la elite blanca masculina como una manera de constituir una clase trabajadora de **mejor calidad racial** así como una forma de afianzar la idea de que las mujeres eran seres inferiores, dado que no seguían las normas prescritas por la **sociedad**.¹

¹ PILAR GONZALBO (2000), pp.199-220.

La necesidad de la mujer negra cubana, la orilló al concubinato con hombres blancos, no solo ellos veían con buenos ojos la existencia de la clase mulata sino que las mismas negras consideraban como una gran fortuna el tener un hijo de blanco ya que era la única manera de ascender socialmente. Aunque en la realidad esto no les traía el menor avance, puesto que las mujeres eran vistas como agentes unificadores de diferentes clases y razas cubanas, lo que estaba en contra de los deseos de grupos privilegiados.

Además, el ideal liberal del siglo diecinueve para Cuba manifestaba que a través del control de los sexos, el sistema de herencia se asegurara y se mantuviera entre los grupos privilegiados, eliminando así las posibilidades de movilidad social para la población que no era blanca.

Con todo y a pesar de tantos problemas que la raza negra podía tener para alcanzar una cierta mejoría económica, las mujeres etíopes encontraban siempre una forma de obtener ganancias propias mediante su

sexualidad tal como lo plantea Arlene Díaz en su texto *Necesidad hizo parir mulatas* mientras que la situación de la mujer blanca era muy distinta puesto que era concebida como la máxima expresión de la pureza y virginalidad, esto es, las criollas o aún más las peninsulares, debían vivir alejadas del mundo; recordemos por ejemplo que durante la época colonial en México y todavía en siglo XIX los hombres profesaban temor a toda aquella mujer que supiera latín, eso no era asunto propio de la mujer ya que esta debía mantener su virginidad, pero esta castidad, se refería al ámbito espiritual y moral.

El ideal femenino necesitaba mantenerse alejado de los libros o cualquier material que comunicara los acontecimientos del mundo, ya que conocer podía significar un acto de perversión para un sexo que en opinión de los hombres era débil, curioso y de fácil convencimiento. Para sostener estos argumentos, los hombres se basaban en el comportamiento de negras

y mulatas quienes eran seres relacionados con esa forma de sobrevivir que se hallaba fuera de las reglas morales.

El caso mexicano no es muy diferente. Para ejemplificar un poco la concepción mexicana decimonónica presento un fragmento del texto de Verena Radkau.

Mientras que las mujeres eran consideradas como intrínsecamente enfermas, el paradigma del cuerpo sano y por lo tanto normal era el del cuerpo masculino. En comparación con el varón, la mujer no solamente era diferente sino deficiente y desviante. Explícitamente, sin embargo, no se hablaba de la **enfermedad** mujer ya que esta se consideraba como un hecho natural y necesario. Además, enferma resultaba la mujer solamente en comparación con el varón. Como su esposa y madre de sus hijos estaba sana. Por lo tanto, tampoco era posible (o deseable) una curación de esta enfermedad **sexo femenino** porque habría significado la pérdida de la esencia femenina misma: una mujer fuerte e inteligente, con intereses fuera del ámbito doméstico simplemente ya no era mujer.¹

Los médicos mexicanos del siglo XIX consideraban que la mujer era una enfermedad desde su nacimiento ya que

la menstruación y el parto eran considerados males físicos.

Como vemos, no es muy distinta la concepción de la mujer en Cuba que en México.

Estos dos casos son buena muestra de la concepción generalizada que los hombres latinoamericanos decimonónicos tenían del sexo femenino. Por un lado Cuba bien puede representar a todos aquellos países de América latina que poseen una gran población negra y viven una situación semejante en la que las negras tienen permitido llegar a lograr una independencia económica por medio de su cuerpo mientras que las blancas deben ser recatadas, pudorosas vivir siempre en su casa y bajo las ordenes de su padre y luego del marido.

Lo que sucede en México bien podría tomarse como ejemplo de la mentalidad de cualquier país no sólo del bloque latinoamericano; también en Europa era plausible que se dijeran cosas parecidas a las que venían diciendo los médicos

¹ VERENA RADKAU (2000), p. 133.

mexicanos, puesto que hasta el mismo doctor Freud dijo alguna vez que la mujer era un tema completamente desconocido y un misterio.

Con esto doy paso al tema de la mujer anglosajona, que en realidad no fue muy distinto, si bien había ciertas diferencias características de países progresistas, los cambios no son muchos.

En los Estados Unidos, tenemos un ejemplo muy claro que Peter Gay nos relata en su libro “La experiencia burguesa”. Este autor se basa en el diario de una mujer del estado de Connecticut cuya edad es de 33 años pero su nombre es desconocido. La importancia pues de este diario es que refleja la vida de muchas mujeres norteamericanas decimonónicas.

La suya era la monotonía de la esclavitud domestica interminable, mas que la del tiempo que pide ser malgastado. **Día de mucho trabajo** escribió el 13 de noviembre, **pero estoy acostumbrada de eso.** Hasta la enfermedad era un lujo que no podía darse. **Hoy una invalida,** observo el 8 de octubre **pero si estoy enferma solo tengo que trabajar mas asi que no paga.** Cuando la enfermedad la obligaba al ocio se sentía mitad defensiva mitad desafiante [...]

Durante gran parte del siglo burgués, por todo el mundo

occidental las mujeres siguieron como virtuales vasallos en manos de sus padres y posteriormente de sus maridos.¹

Esta cita es bastante elocuente con lo que aparece en el presente ensayo y resulta que el vasallaje no es solamente propio de las sociedades latinoamericanas.

Gustavo y Helene Beyhaut, señalan que América latina es una parte del mundo en la que el siglo XIX es una época donde los cambios hacia la “modernidad” se dan de manera lenta y “en donde sobreviven antiguas instituciones y costumbres” pero por lo que hemos visto, la vieja tradición del paternalismo no se logro eliminar tan fácilmente en todo el mundo occidental.

Frente a la ley en Inglaterra, las mujeres se hallaban en una desigualdad total por ejemplo.

El Decreto de causas matrimoniales de 1857, incluso después de intenso trabajo y enmiendas frecuentes, daba al esposo enemistado el derecho a exigir el divorcio sobre la base del adulterio de su esposa; una esposa, por otro lado, debía aducir, además del adulterio, alguna otra ofensa horrenda como crueldad, violación o sodomía.²

¹ PETER GAY (1992) pp. 162-163

² PETER GAY (1992) pp. 162-163.

La historia es pues muy parecida a lo concerniente a Latinoamérica aunque con características propias como ya lo dije. En Inglaterra y sobre todo en Estados Unidos ciertas mujeres privilegiadas tenían acceso a la educación.

Dice Peter Gay que el hecho de que la mujer tuviera derecho a la educación fue un logro aun mayor que el triunfo conseguido luego de ser reconocidas como ciudadanas con poder de emitir voto; pero:

Los establecimientos médicos ingleses y estadounidenses eran harto tímidos; compensaban sus ocasionales gestos de buena voluntad con subterfugios respecto a las capacidades de las mujeres excluyéndolas de las sociedades profesionales, cargos hospitalarios y congresos internacionales; en 1882 solamente 26 mujeres habían ingresado en el registro médico de Inglaterra. Dieciocho años después, el número se había multiplicado 10 veces, llegando a un patético 258. En los Estados Unidos, a los que las feministas contemplaban con admiración, en busca de señales, la situación era apenas más favorable. En 1880 había 2432 medicas en el país, o 2.8% del total; 20 años más adelante, la cifra había llegado a 7387, o 5.6%. Aunque la curva era

ascendente, la participación de las mujeres continuaba siendo mínima¹.

Ya para concluir, podemos asumir

que aunque las activistas del feminismo en Inglaterra obtuvieron grandes logros para siglo XIX, de todas formas, la situación en todo el mundo seguía manteniendo a la mujer en un estado de marginación.

Sería interesante investigar si en algún momento, existió en América latina alguna influencia de las ideas de las burguesas británicas.

¹ PETER GAY (1992) pp.170-171.

BIBLIOGRAFÍA

BEYHAUT, Helene y Gustavo. *América Latina. De la independencia a la segunda guerra mundial*. Ed. Siglo XXI. 2006.

GAY, Peter. *La experiencia burguesa*. Ed. Fondo de cultura económica. México. 1992.

GONZALBO, Aizpuru, Pilar. *Genero, familia y mentalidades en América latina* Ed. Universidad de Puerto Rico. 2000.